



CONVOCATORIA ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

De orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en la Sala de Reuniones del Rectorado, el próximo día 12 de marzo, a las 9.00 en primera y a las 9.30 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Sr. Rector.
2. Lectura y aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
3. Aprobación, si procede, del Reglamento de Becas Propias de Formación de la Universidad de Almería.
4. Adopción de acuerdo, si procede, sobre modificaciones de crédito.
5. Informe de los actos programados con motivo del 25 aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería.
6. Presentación y aprobación, si procede, de las memorias de actividades correspondientes al año 2011 y los programas de trabajo 2012, de los Centros de I+D+i de la Universidad de Almería.
7. Adopción de acuerdo, si procede, sobre las Ayudas al Personal Investigador en Formación del Plan Propio de Investigación de 2011.
8. Adopción de acuerdo, si procede, sobre los Incentivos a la Transferencia 2011, 1ª convocatoria.
9. Adopción de acuerdo, si procede, sobre los Incentivos a la Transferencia 2011, 2ª convocatoria
10. Adopción de acuerdo, si procede, sobre las Ayudas a Grupos de Investigación del Plan Propio de 2011.
11. Adopción de acuerdo, si procede, sobre las Acciones Especiales a Grupos del Plan Propio de 2011.
12. Informe favorable, si procede, para su aprobación en el Consejo Social, de la Memoria del Máster en Abogacía, para su implantación en el curso 2012-2013.
13. Informe favorable, si procede, para su aprobación en el Consejo Social, de modificaciones en el Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
14. Informe favorable, si procede, para su aprobación en el Consejo Social, de modificaciones en el Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas para su implantación en el curso 2012-2013.
15. Informe favorable, si procede, para su aprobación en el Consejo Social, de la modificación de la Memoria del Título de Grado en Turismo.
16. Adopción de acuerdo, si procede, sobre reconocimiento de Doble Título en Ingeniería Electrónica Industrial entre la Universidad de Brescia (Italia) y la Universidad de Almería.

Código Seguro de verificación: Mm9gsVRGQhLSGvkD2t15Eg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA LUISA TRINIDAD GARCIA	FECHA	05/03/2012
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Mm9gsVRGQhLSGvkD2t15Eg==	PÁGINA



17. Adopción de acuerdo, si procede, sobre Normativa para el desarrollo de asignaturas en modalidad mixta (semipresencial) en los Títulos Oficiales de Grado y Postgrado de la Universidad de Almería.
18. Adopción de acuerdo, si procede, sobre cambio de denominación del centro: "Escuela Universitaria Adscrita de Relaciones Laborales".
19. Ruegos y preguntas.

LA SECRETARIA GENERAL

Código Seguro de verificación: Mm9gsVRGQhLSGvkD2t15Eg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA LUISA TRINIDAD GARCIA	FECHA	05/03/2012
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	Mm9gsVRGQhLSGvkD2t15Eg==	PÁGINA 2/2



Mm9gsVRGQhLSGvkD2t15Eg==